

## HORARIOS

**Oficinas atención Público**→ de 10:00 h. a 13:30 h. y 17:00 h. a 19:30 h.  
(Horario Invierno) de Lunes a Viernes

**Oficinas atención público**→ de 9:00 h. a 14:00 h. (Horario Verano) de Lunes a Viernes

**Instalaciones**→ de 7:30 h. a 22:00 h. de Lunes a Domingo

**Restaurante**→ de 9:00 h. a 22:00 h. de Lunes a Domingo

---

## CUOTAS MENSUALES - AÑO 2018

**SOCIO de NÚMERO**→44,11 €.

**SOCIO JUBILADO**→ 29,49 €.

**SOCIO JUVENIL**→ 22,54 €.

**SOCIO INFANTIL**→ 12,47 €.

**SOCIO ALEVÍN**→ 0 €.

**SOCIO ALEVÍN de NÚMERO** → 14,85 €.

**SOCIO INFANTIL de NÚMERO** → 23,55 €.

**SOCIO JUVENIL de NÚMERO** → 29,49 €.

---

## PRECIOS ENTRADAS DIARIAS - AÑO 2018

**Entrada Adulto +12 años (Temporada de Verano)**→ 15 €.

**Entrada Adulto + 12 años (Temporada de Invierno)**→ 15 €.

**Entrada niño (4-12 años)**→ 12 €.

**Entrada niño (1-3 años)**→ 8 €.

**Entrada niño (menor de 1 año)**→ Gratuito

---



**C/ Mosquera, s/n**

**31.500 Tudela (NAVARRA)**

Telf. Recepción 948-820308

Telf. Oficinas 948-826317

Telf. Cafetería 948-821038

Fax 948-825696

Gerencia [gerencia@sdrarenas.com](mailto:gerencia@sdrarenas.com)

Secretaría [secretaria@sdarenas.com](mailto:secretaria@sdarenas.com)

Administración [administración@sdrarenas.com](mailto:administración@sdrarenas.com)

Recepción [recepción@sdrarenas.com](mailto:recepción@sdrarenas.com)

Web [www.sdrarenas.com](http://www.sdrarenas.com)

---

## TRANSMISIÓN DE TÍTULOS - AÑO 2018

El Socio de número podrá transmitir el título a cualquier persona que, por haberlo solicitado previamente haya sido admitida y figure en la lista de adquirente. Se entenderá incluido en dicha lista a todos los efectos, una vez transcurridos quince días de la petición sin recibir comunicación por parte de la Junta Directiva del Gerente de la Sociedad, si en ese periodo no se hubiese celebrado sesión de Junta directiva.

Los socios de número podrán transmitir libremente sus títulos, con la única limitación que nunca podrá ser a otro socio de número.

Con carácter general se requiere un antigüedad como socio de número, de, al menos un año para poder transmitir los título. Esta antigüedad no será exigible cuando la solicitud de transmisión este motivada por razones de movilidad laboral geográfica debidamente justificada.

Las solicitudes se encuentran en las Oficinas de la Sociedad, se deberá abonar la cantidad de 62 €. por cada transmisión realizada.

## PASES PARA SOCIO DE NÚMERO- AÑO 2018

Se entregarán tres invitaciones con carácter anual a todos los SOCIOS DE NÚMERO de manera que se permita el acceso por un día a las instalaciones de la Sociedad SIN SUFRAGAR el coste de la entrada diaria, bajos las siguientes condiciones:

Cada socio sólo podrá invitar a un no socio al día.

Un mismo no socio sólo podrá hacer uso de estas invitaciones un máximo de tres veces al año, independiente de qué socio le haya invitado.

## CARNET de CUIDADOR- AÑO 2018

**Carnet de Cuidador 15 Usos/30 días→ 180 €.**

Se podrán expedir para personas que estén al cuidado de hijos de socios infantiles menores de 8 años o para cuidadores de aquellos socios que tengan la condición de minusválidos.

El carnet de cuidador permitirá el uso de las instalaciones de la Sociedad y será personal e intransferible.

## BONOS - AÑO 2018

**Bono Individual o Familiar 15 Usos/30 días→ 180 €.**

No se expedirán bonos durante la temporada de VERANO, salvo en el supuesto de que el solicitante sea un socio de número y el bono vaya destinado a un familiar suyo de hasta 2º GRADO de CONSANGUINIDAD o AFINIDAD y que residan a 25 km. fuera de Tudela.

## ACCESO DE NO SOCIOS AL BAR - RESTAURANTE- AÑO 2018

De forma general, y excluida la temporada de verano, queda establecido que en horario de almuerzos, comidas y cenas (desde las 9 a las 11.00 horas, desde las 13.00 a las 18.00 horas y a partir de las 21.30 horas) el socio de número podrá venir acompañado de personas no socias al bar-restaurante, mientras éste permanezca abierto. El número de personas no socias que

podrán acompañar a un socio será de 6 personas por cada socio de número de lunes a viernes, y de 2 personas por cada socio de número los fines de semana y los días festivos.

Caso de superar la proporción indicada, se deberá solicitar el correspondiente permiso por escrito a la Gerencia con, al menos, tres días de antelación a la fecha solicitada.

## UTILIZACIÓN SALA TV. PARA CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS DE SOCIOS INFANTILES.

Sólo podrán celebrarse los cumpleaños de socios infantiles de la S.D.R. Arenas, así como de aquellos hijos de socio menores de cuatro años que estén inscritos como tales.

Horario de celebración de 17:00 h. a 20:00 h.

Durante la temporada de verano este servicio se verá suspendido.

Depositar en las oficinas de la Sociedad, una fianza cuya cuantía será de 10 €. Por niño no socio asistente, esa fianza será devuelta una vez se compruebe que no se ha producido ningún deterioro ni desperfecto.

Por cada celebración de cumpleaños, se podrá invitar a dos personas adultas No socias y por cada 4 niños socios o No socios que asistan al cumpleaños podrá asistir una persona adulta más.

## ACCESOS A LOS ACOMPAÑANTES PARA LOS NIÑOS NO SOCIOS A LOS CURSOS DEPORTIVOS.

### TEMPORADA de VERANO

Los niños **hasta 6 años** deberán ir acompañados por un adulto a la hora de acceder a las instalaciones cuando estén realizando cualquier tipo curso deportivo.

**A partir de 7 años** NO ESTÁ permitido la entrada a los acompañantes de los cursos, deberán esperar fuera de las instalaciones.

### TEMPORADA de INVIERNO

Los niños **hasta 12 años** deberán ir acompañados por un adulto a la hora de acceder a las instalaciones cuando estén realizando cualquier tipo curso deportivo.

**A partir de 13 años** NO ESTÁ permitido la entrada a los acompañantes de los cursos, deberán esperar fuera de las instalaciones.

Con el carnet del menor, el turno abrirá dos veces para que pueda pasar el acompañante ÚNICAMENTE para ayudar al menor hasta los 6 años y solo se podrá realizar por el turno de la recepción.

Para los cursos deportivos, la entrada se podrá realizar 30 minutos antes de comenzar el curso, finalizado el curso se dispondrá de 30 minutos para abandonar las instalaciones.